EXPTE. D- 578 /15-16

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. BS. AS.

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados
de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de la autoridad competente, implemente la divulgación masiva de los síntomas más frecuentes que permitan diagnosticar en forma temprana la celiaquía.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Fundamentos

La presente iniciativa tiene por objeto solicitar al poder ejecutivo la masiva divulgación de los de los síntomas más frecuentes que permitan diagnosticar en forma temprana la celiaquía.

Nuestra provincia cuenta con vasta legislación para abordar la celiaquía. La ley 10499 declara de interés provincial los estudios de prevención, tratamiento e investigación de la enfermedad celíaca.

Tal como informa el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, la enfermedad celíaca presenta un cuadro clínico complejo y los síntomas pueden variar significativamente de una persona a otra. Dicha variabilidad es parte de la razón por la cual el diagnóstico con frecuencia se retrasa. A ello debemos sumarle el desconocimiento por parte de la población. Mucho escuchamos hablar sobre celiaquía, pero poco sabemos sobre sus posibles síntomas.

La enfermedad celíaca es una intolerancia permanente a proteínas que se encuentra en el gluten de trigo, avena, cebada y centeno (TACC). Esta intolerancia al gluten, produce una severa lesión en la mucosa del intestino delgado (atrofia vellositaria), generando el llamado "Síndrome de mala absorción" de alimentos, que como consecuencia de ello origina entre otros trastornos, una desnutrición severa. Si bien es una condición genética, se nace con la predisposición para padecerla, esta característica física no siempre se manifiesta clínicamente.

El tratamiento de la enfermedad celíaca consiste en el seguimiento de una dieta estricta sin gluten durante toda la vida. La ingestión de pequeñas cantidades de gluten, de una manera continuada, puede causar trastornos importantes y no deseables. Por ello, es necesario un correcto y temprano diagnóstico para llevar a cabo una dieta sin gluten. La detección temprana y el tratamiento oportuno revisten fundamental importancia para evitar complicaciones secundarias de esta patología.

Al desconocer sus síntomas, gran parte de las personas con celiaquía no saben que padecen este trastorno digestivo, y no seguir una dieta libre de gluten puede dañar seriamente la salud de los afectados.

Una masiva divulgación de los síntomas de la celiaquía permitiría que ante la menor duda se consulte a un médico y se detecte o descarte la celiaquía tempranamente.

Por los motivos expuestos, solicito el acompañamiento de mis pares para la aprobación del presente proyecto de declaración.

Dr. WALTER CARUSSO
Diputado
H.C. Diputados de la Prov. de Bs. As.